

Labores preventivas contra la contaminación sónica manda a la justicia a 75 personas y les incautan casi 500 bocinas

Con el fin de garantizar la sana convivencia ciudadana, nuestra Policía Nacional, a través del Departamento Anti Ruidos, sigue realizando amplios operativos en diferentes sectores del Distrito Nacional y el Gran Santo Domingo, donde fueron detenidas 75 personas sus vehículos por contaminación sónica, en fecha del 14 al 20 del mes en curso e incautaron 488 bocinas.

Durante las intervenciones hechas a negocios y automóviles se ocupó un total de 301 cajones, 241 twitters, 54 cornetas y 112 plantas de audio.

En las intervenciones realizadas en el municipio de Santo Domingo Este, fueron detenidas 25 personas que alteraban el orden público al colocar música a muy alto volumen en sus automóviles. También fueron incautadas 164 bocinas y 88 cajones.

Mientras que en Santo Domingo Norte los policías antirruidos se incautaron de 155 bocinas y 38 cajones, quedando detenidas 11 personas y sus vehículos.

Asimismo, en el municipio de Los Alcarrizos, fueron incautadas 23 bocinas y 14 cajones; cuatro personas resultaron detenidas junto a sus autos.

En tanto que en las labores policiales efectuadas en el Distrito Nacional dejaron como resultado la retención de 238 bocinas, 161 cajones, de manera que 35 personas fueron detenidas por alterar la paz ciudadana con la colocación de

música en sus vehículos por encima de los decibeles permitidos.

Nuestra Policía Nacional invita a la comunidad a colaborar con la paz ciudadana para que entre todos construyamos una ciudad más tranquila, en donde el respeto mutuo represente parte del diario vivir de sus habitantes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 23 de octubre, 2019

Santo Domingo, RD.